

126058



126058

MEMORIA Y DESCRIPTIVA
del MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita a favor de D. FELICIANO y D. ADRIANO MAROTO MARTIN, de nacionalidad Española, con domicilio en Madrid, calle ferroviarios nº.64, por "TECHO PARA VEHICULOS".-

Los techos fijos en los automoviles, aún cuando en la época de verano, no resulten del agrado de muchos, hasta los más aficionados a la capota desmontable, al llegar la época invernal, no dejan de percibir las ventajas del techo fijo, que desde luego presenta un mayor número de ventajas.

A llenar pues este vacío para vehiculos de capota desmontable de lona, viene el techo para vehiculos, objeto del presente modelo de

utilidad.

126058



Consiste dicho techo, en una chapa lisa y plana, a la que se le ha dado el conveniente doblez, acorde con las características propias del vehiculo, asimismo como un doblez o rebordeado hacia adentro, apropiado en cuanto a los extremos propios de la zona periferica constitutiva de la unión entre techo y carroceria del vehiculo, mientras que en la parte posterior central, se le practica una oquedad, coincidente con la parte de la luneta posterior del vehiculo, para la adaptación a dicha oquedad, del cristal posterior, que permite la visión adecuada, llevando la luneta un rebaje por ambos costados, para el encajamiento perfecto del susodicho cristal a la luneta, realizandose la unión entre el techo y la carroceria del vehiculo, bien por remaches o un número indeterminado de tornillos, que permitirá en todo instante, el que el susodicho techo, quede fijo para toda época o bien, que pueda servir solamente para la época invernal.

25

A fin de obtener, tanto una perfecta adaptación del techo, asimismo como para conseguir dar al vehiculo, el mayor grado de calorías o aprovechamiento de las propias del vehiculo, en su interior, así como vistosidad, dicho techo por su parte interna, lleva un forro conveniente, el cual va adaptado por cualquier procedimiento de pegamento pudiendo, si así lo desean los interesados, ser posteriormente guarnecido por cualquier material de los conocidos en toda clase de vehiculos, tapizandolos a su capricho.

30

35

A titulo expositivo pero no limitativo, se acompañan unos Planos, en los que por sus diversas figuras, se pueden percibir las características propias del techo,

40

126058

126058

objeto del presente modelo de utilidad.

45 La figura 1ª. es una vista en corte del techo, señalándose con (A), el rebordeamiento periférico del techo. Con (B), a la parte lisa central. Con (X), a la oquedad propia de la luneta posterior. Y con (C-C'-C''), a los diversos orificios que en número indeterminado puede llevar para la adaptación y sujeción a la carrocería del vehículo, cuando se desee emplear el procedimiento de atornillamiento. Con (E), el rebaje de la luneta.



50 La figura 2ª. es una vista en corte de la figura anterior, en posición invertida del susodicho techo, señalándose con (A), el rebordeamiento propio de la zona periférica para la adaptación perfecta al vehículo, con (B), a la oquedad propia de la luneta. Con (C-C'), a los orificios para la sujeción por tornillos y con (D), el forro adaptado, sobre el cual puede adaptarse cualquier tapizado.

60 Queda así descrito y representado el techo para vehículos, objeto del presente modelo de utilidad, el cual podrá fabricarse en cualquier material idóneo a esta finalidad y dándole el doblado apropiado a las características propias del vehículo a adaptarse, siendo naturalmente, de dimensiones variables e introducirse 65 cuantas modificaciones la Ley admite, siempre que estas no alteren las características esenciales del objeto del presente modelo de utilidad.

70 N O T A .- Se reivindica la propiedad de este MODELO DE UTILIDAD, por :

PRIMERA.-Techo para vehículos, caracterizado por consistir en una chapa lisa y plana, a la que se le ha practi-

126058

- 4 -

126058

75



80

85

cada el doblado propio a las características del vehículo al que ha de ser adaptada, mientras que por su contorno periferico, lleva un rebordeamiento hacia adentro, para evitar la entrada del agua al interior del vehículo, yendo provista de una serie de orificios, al objeto de realizar la adaptación por atornillado o remachado de la chapa al vehículo, mientras que en la parte central posterior, lleva practicada la chapa, una oquedad, la cual corresponde a la luneta, llevando esta practicado por ambos costados laterales, un rebaje, el que tiene por finalidad, el perfecto encajamiento en la misma, del cristal posterior. Y finalmente, por su parte interna, mediante sistema de pegamento adecuado, se le adhiere a la chapa un forro aislante e impermeabilizante, que permite si el usuario así lo desea, realizar el posterior tapizado del vehículo.

SEGUNDA.- TEOHO PARA VEHICULOS.

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja simple de Planos.-

Madrid, 12. de Diciembre de 1.966.-

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

M. J. GIMENEZ

126058

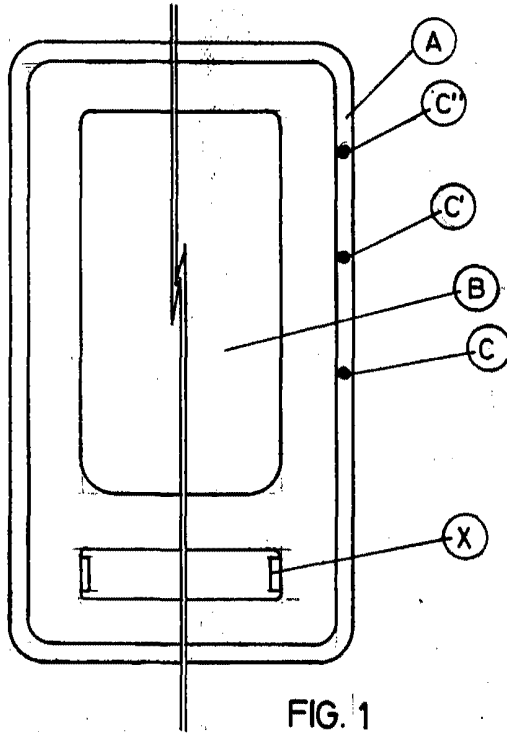


FIG. 1

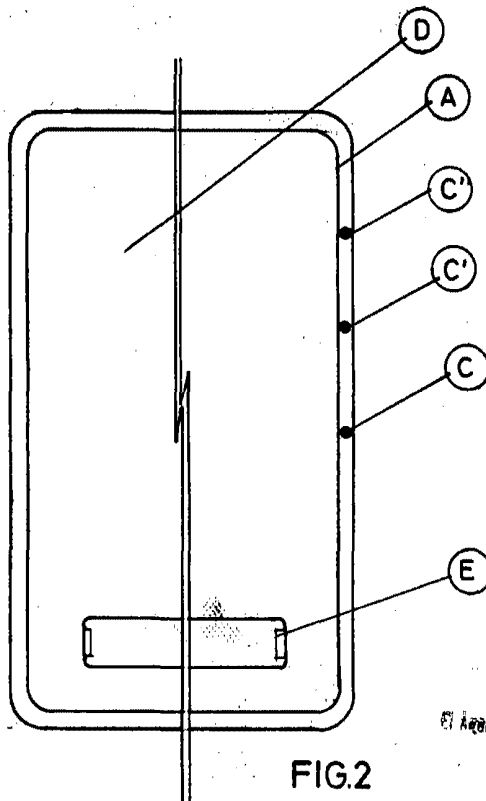


FIG. 2

MADRID N.º 126058
El Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

M. J. Gomez
MANUEL GOMEZ

ESCALA VARIABLE